

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES
Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTES

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/11700
A:	03 JUN 93
P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.
M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>

1302

ORD. N°GT/_____ /

ANT: Gab. Pres. (0) N°93/2779 de
28 de Mayo de 1993.

MAT: Lo que indica.

SANTIAGO, 24 JUN 1993

DE: SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES (S)

A : SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

En respuesta a su oficio N°93/2779, de 28 de Mayo de 1993, en que acompaña un fax del Sindicato de Trabajadores Portuarios N°1 de Valparaíso y otro del Sindicato de Trabajadores Transitorios de Estibadores y Desestibadores Marítimos Portuarios de Mar y Playa de Punta Arenas, cumpla con informar a Ud. que el tema del Puerto de Punta Arenas, ha sido radicado en el Sr. Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, y en cuanto al Puerto de Talcahuano, corresponde al Ministerio de Obras Públicas.

atentamente a Ud., Sin otro particular, saluda

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
FERNANDO ZUNIGA IVANY
Subsecretario de Transportes
Subrogante
Sub-Secretario Subrogante

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Gab. Sr. Sub. Ttes. c/a
- Of. Partes
2972-S
REF: 4228